

Suprainstitución, del mito a la realidad

*Daniel Castro Jiménez**

Castro J., D. (2012). Suprainstitución, del mito a la realidad. Revista Activos, 18, 61-69.

JEL: J30

Recibido: 11 de noviembre de 2011 **Aprobado:** 5 de enero de 2012

En la modernidad avanzada, la producción social de riqueza va acompañada sistemáticamente por la producción social de riesgos. Por tanto, los problemas y conflictos de reparto de la sociedad de la carencia son sustituidos por los problemas y conflictos que surgen de la producción, definición y reparto de los riesgos producidos de manera científico-técnica.

Beck, 1992

Resumen

El documento plantea un análisis sobre las suprainstituciones que gobiernan los grandes procesos económicos y sociales del mundo actual; el autor hace una aproximación a las categorías del análisis social y especialmente del económico, señalando cómo la sacralización del saber económico dominante ha garantizado la imposición de un modelo de sociedad y de organización social que resiste cualquier

* Economista, estudiante de la Maestría en Protección Social. Docente investigador de la Universidad Santo Tomás. Correo: danielcastrojimenez@gmail.com.

forma de crítica. De esta manera, la suprainstitución se vuelve refractaria a cualquier forma de cambio.

Palabras clave

Suprainstitución, mito, metáfora, poder, globalización, financiarización.

Castro J., D. (2012). Supra-institution: from myth to reality. Revista Activos, 18, 61-69.

Abstract

This document presents an analysis on the supra-institutions that rule the big economical and social processes of today's world. The author examines social and, particularly, economical categories, pointing how the consecration of the economic knowledge has ensured the imposition of a model of society and organizations that resists any form of criticism. Thus, the supra-institution becomes refractory to any type of change.

Keywords

Supra-institution, myth, metaphor, power, globalization, financialization.

Castro J., D. (2012). Suprainstitution, du mythe à la réalité. Revista Activos, 18, 61-69.

Résumé

Le document mène une analyse sur les suprainstitutions qui gouvernent les grands processus économiques et sociaux du monde actuel; l'auteur s'introduit dans les catégories de l'analyse sociale et plus spécifiquement de l'économique, tout en signalant comment la sacralisation du savoir économique dominant a garanti l'imposition d'un modèle de société et d'organisation sociale qui résiste n'importe quelle forme de critique. De cette façon, la suprainstitution devient réfractaire à n'importe quelle forme de changement.

Mots-clés

Suprainstitution, mythe, métaphore, pouvoir, mondialisation, financiarisation.

Introducción

El ser humano a lo largo de su historia ha buscado manejar la incertidumbre que le provoca su devenir en el universo; inicialmente, su preocupación fue por ese proceso social de satisfacción de necesidades, donde cuestiones como no saber qué comer, en dónde dormir, etc., llenaban sus pensamientos. En la actualidad, esos esquemas económico-administrativos desembocaron en las diversas nociones y concepciones del término *riesgo*.

No obstante, las primeras respuestas del ser humano para manejar la incertidumbre estuvieron ligadas a los “grandes relatos”¹, dejando en manos de los dioses el devenir de sus vidas. Esta exteriorización de las decisiones del ser humano son un fenómeno sociocultural en sí mismo muy interesante y complejo de analizar, convirtiéndose en un referente obligatorio para estudiar el papel de las instituciones en la historia de la humanidad. Lo más importante es que aún en la actualidad, y a pesar de la poderosa influencia del antropocentrismo fomentado por el Renacimiento y fortalecido por la Modernidad y la Posmodernidad, los individuos siguen relegando sus decisiones, el peso y los efectos de las mismas a otros, llámense religiones, instituciones, leyes, Estados o sistemas económicos.

En este sentido, la famosa frase de Karl Marx, “la religión es el opio del pueblo”, retoma validez entendiendo la religión en un sentido amplio, como aquella suprainstitución en la que el ser humano confía –casi a ciegas– su vida misma. Con un agravante: ahora ese opio que anestesia al individuo no son estructuras sociales moralmente concebidas sino instituciones que desde lo político, lo económico o lo cultural alienan al ser humano a fin de mantener un *statu quo* que beneficia solo a una pequeña parte de la población.

1 Este término hace referencia a los principales libros de las diferentes religiones.

Lo anterior plantea un problema que vale la pena discutir: ¿existe o no una suprainstitución económica, política o social que aliene el comportamiento de la sociedad?, y que por tanto lleve a considerar como viable, factible o única salida las actuales políticas sociales, incluyendo entre estas las medidas relacionadas con la protección social. Con este fin, la presente reflexión parte de revisar la definición clásica de institución y analiza cómo las actuales estructuras de poder –nacionales y supranacionales– ayudan a configurar el establecimiento de una suprainstitución carente de toda humanidad, pero diseñada para someter a los seres humanos.

Es importante aclarar que este documento de reflexión sacrifica un poco la rigurosidad investigativa a fin de expresar de manera directa las ideas del autor, por lo que, de antemano, se agradece a los lectores si quieren contribuir al debate aquí propuesto y de esta manera avanzar en la construcción de un documento más riguroso, investigativa y científicamente hablando.

Una referencia obligatoria en este debate es el concepto de institución construido por North:

Douglass North identifica las instituciones con las reglas del juego [...] Para North, las instituciones son un conjunto de limitaciones, formales e informales, que conforman el ambiente del intercambio económico. Estas instituciones no son estáticas sino que evolucionan a medida que los agentes económicos se adaptan a las necesidades de cada momento (Esguerra, 2001).

Estas reglas de juego, no obstante, superan el paradigma económico y condicionan al individuo también en sus relaciones sociales. Si se ve de esta manera, la primera gran suprainstitución fue Dios que, tomando como referente el paradigma cristiano, desde el Edén estableció una serie de reglas de juego violadas prontamente a fin de satisfacer los intereses individuales, en este caso los de la serpiente. Aunque de estos, al igual que en la actualidad, poco se habla o se hacen visibles.

Con la aparición del gobierno humano, esta suprainstitución quedó condicionada, ya que ahora el ser humano, como lo comenta Foucault citando a Rousseau, empezó a establecer sus estructuras de poder y sus propias reglas:

Rousseau, al elaborar su teoría del Estado, trató de mostrar cómo nace un soberano, pero un soberano colectivo, un soberano como cuerpo social, o mejor, un cuerpo social como soberano, *a partir de la cesión de los derechos individuales, de su alienación y de la formulación de leyes* de prohibición que cualquier individuo está obligado a reconocer, pues él mismo se ha impuesto la ley, en la medida en que es miembro del soberano, en la medida en que él mismo es el soberano (Foucault, 1999) (cursivas del autor).

Lo más interesante de esta cita es el subrayado; la conformación de los Estados requieren de la cesión de derechos, de alienarlos para así poder establecer de nuevo unas reglas de juego para las relaciones sociales, es decir, para controlar la incertidumbre en la que se encuentra el ser humano creando una nueva institución.

Sin embargo, como lo planteaba North, las instituciones son dinámicas y el ser humano, en medio de su evolución, va cediendo constantemente derechos y alienándolos para adaptarse de nuevo a la forma de las instituciones vigentes. Aunque lo más relevante de estos fenómenos, parafraseando a Foucault (1999), es entender el funcionamiento real del poder y no su representación.

Para esto se hace necesario salirse un poco del concepto mismo de institución y ver los condicionamientos que poco a poco se le imponen al ser humano. Es aquí donde una nueva suprainstitución hace su aparición: el mercado, y en particular el sector financiero. Y lo hace de una manera muy similar a la del relato del Edén: como Dios, se vuelve omnipresente y omnipoente, y sin necesidad de pedir su aparición dice: “¡Aquí estoy para lo que necesites!”. Aunque, a diferencia de Dios, no lo hace para mostrar su amor fraternal sino para imponer los intereses de la serpiente, es decir, de aquel agente oculto que saca provecho de todas estas situaciones.

Jordi De Cambra, profesor titular de sociología en universidades de España y Cuba y experto de la Unesco en temas sobre desarrollo sostenible, corrobora este punto de vista al señalar que:

El encubridoramente denominado neoliberalismo [...] Ensalza al mercado como el nuevo dios, erige al consumismo en la nueva religión, sustituye las

catedrales por centros comerciales, reinventa los ejercicios espirituales bajo la forma de mensajes publicitarios e instaura el acto de la compra como comunión integradora (De Cambra, 1999).

No obstante, su aparición no fue inesperada, sino que obedeció a una serie de momentos históricos donde la sociedad prefirió ceder sus derechos o alienarlos en aras de mantener un grado de incertidumbre aceptable. Un ejemplo de esto es la aparición del papel moneda, que como cuenta la historia surge para evitar el robo del bien que se utilizaba como moneda (metales preciosos, oro, plata y cobre). El dinero surge como un acuerdo para intercambiar papeles en los que se expresa la cantidad de bienes depositados en manos de un banquero; el acuerdo social se fue extendiendo hasta que se formalizó, cuando el Estado asume la posición de banquero central.

El uso cotidiano de tales certificados concretaron la cesión de dichos derechos y ahora el bien en cuestión solo proveía derechos de cambio mas no de uso. Sin embargo, lo más perverso estaba por acontecer cuando se decidió alienar estos derechos, mediante la aleación de los metales preciosos con otros para aumentar su valor de manera ficticia.

Otro ejemplo de alienación de derechos e implantación de esta nueva suprainstitución es el cambio del patrón oro al patrón dólar, o el mismo proceso de financiación de las guerras mundiales.

Lo evidente de este análisis es que el sector financiero, tanto el de antaño como el actual, condiciona las relaciones sociales de los seres humanos en diferentes esferas y por tanto afecta el intercambio. En la actualidad, ya no se puede buscar empleo si no se tiene una cuenta bancaria para recibir el pago, y por esto el banco percibe su ganancia. No contentos con esto, deliberadamente entregan diferentes productos crediticios a los ciudadanos para ceñir el lazo y, más que implantar reglas de juego, condicionar el comportamiento de los individuos. Pero para completar el círculo vicioso se necesita implementar alienaciones sociales y culturales que fomenten el consumismo, lo cual solo fue posible en un mundo donde los medios de pago

(el dinero) ya no son un obstáculo para el intercambio, así como dice la famosa publicidad: “para todo lo demás está MasterCard”.

Ahora, en su propia concepción esta nueva suprainstitución es perversa. Económica y culturalmente, el capitalismo y el consumismo soportan respectivamente su andamiaje, y el ser humano con gusto va cediendo sus derechos a fin de insertarse allí. A través del crédito, sacrifica bienestar para este cancelar los altos intereses, y a nivel cultural sacrifica su libertad a fin de someterse a las modas consumistas que lo hacen parte activa de una nueva sociedad: ya no solo realiza intercambios por necesidad, sino que ahora la razón principal es mantener un estatus. Aquí es donde los conceptos *obsolescencia programada* y *obsolescencia percibida*², a los que se refiere Annie Leonard en su documental *La historia de las cosas*, se interiorizan en el ser humano como un acto de fe, es decir, sin un análisis o una reflexión sobre estos.

Lo más preocupante de este modelo y lo que ubica al sector financiero como una suprainstitución es su implementación a escala supranacional, global o macroeconómica. La famosa década perdida en los países europeos luego de los gloriosos años treinta o la crisis de la deuda en Latinoamérica son ejemplos de esta implementación de un esquema de financiarización³. Con la diferencia que aquí sí aparece el santo más claramente para que se le rinda culto. El Fondo Monetario Internacional y las demás instituciones creadas en el marco de acuerdos mundiales, como los nuevos profetas de nuestros tiempos, dan recomendaciones y en algunos casos las imponen para que los países se adoctrinen a esta nueva suprainstitución, a las que, como se hace con Dios, se les debe rendir culto y pleitesía absoluta a riesgo de ser condenados si no lo hacen, desatándose así toda la ira ya no divina sino financiarizada de esta suprainstitución.

2 El término *obsolescencia programada* hace referencia a “la elaboración consciente de productos de consumo que se volverán obsoletos en el corto plazo por una falla programada o una deficiencia incorporada” (Leonard, 2007) y la *obsolescencia percibida* se da cuando por manipulación publicitaria o modas sociales se convence al consumidor de cambiar su bien usado por uno nuevo, así el viejo funcione perfectamente.

3 En palabras de Giraldo (2007): “La financiarización significa que en el proceso económico la lógica financiera se sobrepone a la lógica productiva”.

En este mismo sentido, en palabras de De Cambra (1999, p. 32):

Si una teoría se convierte en hegemónica en unas circunstancias históricas concretas no es precisamente por su más elevado nivel científico, sino porque responde a –y justifica– los intereses dominantes: es un elemento de la ideología dominante.

El mercado se convierte así en la nueva ideología por practicar, no por las pruebas científicas que aportan los economistas (que en realidad no las tienen), sino por un simple acto de fe, creando lo que Soros (1999) denomina el “fundamentalismo del mercado”, que viene a renombrar la ideología liberal, dado que esas posiciones extremistas de la suprainstitución le hacen plantear soluciones arbitrarias y sin fundamentos analíticos claros para muchos países, haciendo del “crecimiento económico una profesión de fe” (De Cambra, 1999).

Junto con estos parásitos financiarizados coexisten simbóticamente los nuevos administradores públicos, esta nueva estirpe de la gerencia de los Estados-Nación que adoctrinados en esta nueva suprainstitución sostienen que es inviable el pleno acceso a los bienes sociales y en particular los asociados a la protección social, por lo que la única salida socialmente viable, aunque en realidad lo es financieramente, es la focalización de los bienes y servicios provistos por el Estado.

De aquí se puede afirmar con certeza que los derechos de segunda, tercera, o de la generación que sean, son alienados u obligados a cederse, lo que se vio en Colombia en el 2011, con el proyecto de ley que impuso la sostenibilidad fiscal como un derecho por encima o al mismo nivel que la salud, la educación o algún otro.

El panorama frente a estas nuevas instituciones y por tanto a estas reglas de juego parece irremediablemente apocalíptico. Más aun cuando en su mismo seno está su talón de Aquiles: ya no se puede seguir refinanciando la deuda porque el mismo sistema ajustaría los precios y no solo reventaría la burbuja inflacionaria, sino que se abriría la caja de pandora llevando irremediablemente a una nueva reestructuración social. Las movilizaciones sociales actuales como los “anti Wall Street” o el movimiento de “los indignados” son precisamente muestras, por más que se quiera

negar, de que el sector financiero como suprainstitución colapsó, y como ya no es posible que la ciudadanía siga cediendo derechos, pues ya no los tiene, la salida o el fin no son claros, o más bien el fin es claro pero su continuidad no. Además, perdieron un control clave en su andamiaje, la manipulación de la información, pues con los nuevos fenómenos sociales como Facebook o Twitter ahora sí se puede afirmar que somos una aldea global.

Ojalá estos cambios y nuevas instituciones que aparecen vuelvan a introducir al ser humano en sus concepciones, o nuevamente estarán condenadas a la desaparición.

Referencias

- Beck, U. (1992). *La sociedad del riesgo*. Buenos Aires: Paidós.
- De Cambra, J. (1999). Desarrollo y subdesarrollo del concepto de *desarrollo*: elementos para una reconceptualización. *Congreso “Analisis de diez años de desarrollo humano”* (pp. 1-22). Bilbao: Instituto de Estudios sobre el Desarrollo Humano y la Economía Internacional de la Universidad del País Vasco.
- Esguerra, C. (2001). Reseña de *Las instituciones colombianas en el siglo XX* de Salomón Kalmanovitz. *Economía Institucional*, pp. 249-257.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Giraldo, C. (2007). *¿Protección o desprotección social?* Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Leonard, A. (dir.). (2007). *La historia de las cosas* [película].
- Soros, G. (1999). *Crisis del capitalismo global; la sociedad abierta en peligro*. México.